



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2017-00249-00
Demandante (s):	ORLANDO ROJAS SÁNCHEZ
Demandado (s):	COLVANES S.A.S.
Asunto:	Obedézcase y cúmplase -Costas

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el Tribunal Superior –Sala Laboral del lugar mediante providencia del 23 de junio de 2022, que MODIFICÓ PARCIALMENTE la proferida por este despacho el 12 noviembre de 2019.

Por secretaria, dese cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 6º de la parte resolutive de la sentencia del cuaderno principal, que fijó como agencias en derecho a favor de la parte demandante \$500.000.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e8c08081b6a158d3823548201963ca494c53c6c43c3fcc0c2642f3848b90aed**

Documento generado en 03/10/2022 08:28:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>